

AIRSEATRANS S.A.
INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDERS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS AIRSEATRANS S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Quito DM. a los 20 días del mes de Febrero del 2014, siendo las 17h10, en el domicilio de las oficinas de la compañía AIRSEATRANS S.A. , calles Amazonas N46-85 y Oyacachi, y asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la compañía AIRSEATRANS S.A., 1.- Sr. Piñeros García Luis Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 10200 acciones ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Sr. Piñeros García Carlos Abraham, por sus propios derechos, propietario de 9900 acciones ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.- Piñeros Angarita Luis Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 9900 acciones ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% del capital social íntegramente suscrito de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas y se designa por unanimidad Presidente de la Junta al señor Piñeros Angarita Luis Eduardo y como secretario al señor Luis Helver Rodríguez Martínez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el enviado a cada uno de los accionistas el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA**, Según lo indica el art 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima AIRSEATRANS S.A. para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2011. 2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2011, siendo estos: Estado De Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio. 3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2011. La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de AIRSEATRANS S.A. es para el día 20 de Febrero del 2014, a las 16h00 la cual se realizara en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Amazonas N46-85 y Oyacachi. **LUIS HELVER RODRIGUEZ MARTINEZ, GERENTE GENERAL, AIRSEATRANS S.A.-Quito, 10 de enero del 2014.**

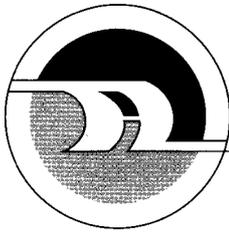
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

www.airseatrans.com

Luis Helver Rodriguez
luis.rodriguez@airseatrans.com
09 97 75 51 60

Ma. Belén Heredia
belen.heredia@airseatrans.com
09 93 53 03 34

Tel.: 512 46 81 13/5/9
Fax: 243 49 37



AIRSEATRANS S.A.
INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDERS

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

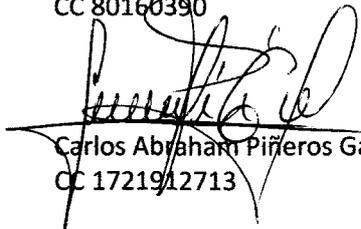
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2011, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2011, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que al no tener movimiento económico en el ejercicio no se ha generado utilidad ni pérdida para la compañía. La Junta aprueba por unanimidad la consideración.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

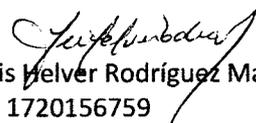
Luis Eduardo Piñeros Angarita
CC 80160390

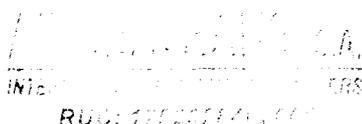

Carlos Abraham Piñeros García
CC 1721912713


Luis Eduardo Piñeros García
CC 17154550

Firma:


Luis Eduardo Piñeros Angarita
CC 80160390
PRESIDENTE


Luis Helver Rodríguez Martínez
CC 1720156759
SECRETARIO


RUO: 1720156759

www.airseatrans.com

Luis Helver Rodriguez
luis.rodriguez@airseatrans.com
09 97 75 51 60

Ma. Belén Heredia
belen.heredia@airseatrans.com
09 93 53 03 34

Telf.: 512 46 81 /3/5/9
Fax: 243 49 37